



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 12 de septiembre de 2017

VISTO:

Que la Evaluadora Externa Prof. Dra. María Elisa Martínez comunica la imposibilidad de asistir a la defensa de tesis doctoral del Od. José Carlos Villanueva; y

CONSIDERANDO:

Que había sido designada por Res. 95/16 del HCD;

Que la Secretaria de Posgrado y el Consejo Asesor de Doctorado proponen se designe en su reemplazo a la Prof. Dra. Alfonsina Lescano de Ferrer;

Que no hay objeciones que formular,

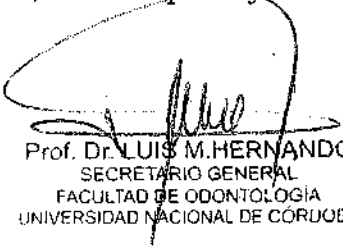
LA DECANA DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto a partir de la fecha la designación de la Prof. Dra. María Elisa Martínez como Evaluadora Externa del Jurado de Tesis del Od. José Carlos Villanueva dispuesta por Res. 95/16 del HCD.

ARTICULO 2º: Designar a la Prof. Dra. Alfonsina Lescano de Ferrer como Jurado de tesis del Od. José Carlos Villanueva quien asistirá en reemplazo de la Prof. Dra. María Elisa Martínez a la defensa de Tesis Doctoral.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 553
ld